

La Voz de Menorca

Número suelto. 15 céntimos
Número atrasado. 20

Diario republicano desde su fundación

Año XXX — Número 9259

SUSCRIPCIÓN
En la Isla, al mes. Ptas. 2'50
Resto de España 3'00
Estranjero, al año 50'00

MAHON, VIERNES 8 DE NOVIEMBRE DE 1935

REDACCION Y ADMINISTRACION

CALLE FERMIN GALAN, 21

UN MES DE GUERRA

(De «El Diluvio»).

Serán muchos cientos de miles, muchos millones los italianos que al acostarse esta noche, después de las duras horas del trabajo diurno, tras los sobresaltos que la situación internacional e interna de aquel país ocasiona sin duda a sus habitantes, dirán melancólicamente: ¡Un mes de guerra!..

Y después, reflexionarán. Y harán algo más que reflexionar: compararán.

Compararán las ilusiones que, un mes ha, se habían forjado sobre la campaña de Abisinia y la situación internacional y las condiciones de la vida interna del país, con lo que les ha traído la realidad...

¡La realidad!... He aquí el gran escollo de los optimistas...

En un mes, un avance pequeño sin una gran victoria militar que quebrantase al adversario, a aquel adversario que les había sido pintado como un conglomerado de seres semisalvajes incapaces de toda acción coordinada o siquiera ordenada, cañones de armas, de preparación, hasta de consciente patriotismo.

Un mes, después del cual las cosas militares están poco más o menos en el mismo estado en que estaban al iniciarse las operaciones.

Se había enviado al Africa oriental un formidable ejército de doscientos cincuenta mil hombres con toda clase de elementos modernos para el combate.

Se había preparado meticulosamente, cuidadosamente, todo lo relacionado con la campaña...

Y, a pesar de ello, en este mes ha sido preciso el envío de varias decenas de millares de toneladas de material para que la campaña pueda tomar un giro más decisivo.

Pero durante este mes han acontecido cosas extraordinarias, contra las cuales había sido opuesta, en meses y meses de propaganda homogénea, disciplinadísima, un arma tan sólo: el desdén.

Se había desdeñado el poder de la Sociedad de Naciones.

Se había desdeñado la actitud de Gran Bretaña, imaginándola un temoso bluff encaminado a torcer la voluntad fascista, pero incapaz de asistir la marcha de esta voluntad hacia lo que se había llamado el desdén fascista.

Se había estimado como inquebrantable la actitud de Laval, cuya fidelidad a las pláticas de Roma, del pasado enero, era cosa tenida por tangible...

Un mes después, tan sólo un mes después de todas estas ilusiones, incesantemente apoyadas por la propaganda unánime de una Prensa controlada, se ven las tristes realidades.

La Sociedad de Naciones acuerda declarar a Italia agresora en el continente africano.

Son acordadas las sanciones, con una unanimidad insospechada.

Se procede a fijar la fecha para su aplicación: el 15 de noviembre.

Se levanta el embargo de armas pesadas sobre Abisinia y rápidamente llegan a los puertos de la Sona inglesa cargamentos de armas material de guerra, que son trasladados con presteza insospechada al interior del país.

El mundo entero acude en auxilio a la Cruz Roja etiópica, cuya crea-

ción tantas caricaturas pintorescas inspiró a los diarios italianos.

Inglaterra, apoyando aquella actitud que se juzgó bluffística, envía al Mediterráneo naves y más naves e incluso acumula en Gibraltar parte de su famosa flota metropolitana, mientras refuerza con una actividad imposible de superar, y aun de igualar, sus bases de Malta y Egipto.

Y por último, precisamente al caer el mes de guerra, se afirma, ya de manera que deja lugar a muy pocas dudas, que Francia se ha puesto definitivamente al lado de Inglaterra para prestarle apoyo en el Mediterráneo y para impulsar la aplicación de las sanciones contra Italia...

Todo esto, en un solo mes, son muchas cosas, son muchos desen-

gaños para que puedan ser resistidos sin quebranto por el alma del ciudadano medio de cualquier nación...

Por muy templado que esté un espíritu; por muy sano y recio y fundado que sea un optimismo, tal serie de golpes, ruidos, tanto más ruidos cuanto menos esperados, difícilmente se resisten...

Y, completando todo esto, los decretos de sacrificio, indispensables, inevitables, pero no esperados—se trataba de una guerra puramente colonial—y las leyes financieras y económicas que revolucionan toda la estructura capitalista del país...

Decididamente es mucho, es mucho todo esto para ser resistido estoicamente por el ciudadano medio de cualquier país...

¡Mal balance el de este mes para el buen pueblo italiano!

PLINIUS

De la Cámara de la Propiedad Urbana de Menorca

Para conocimiento de los propietarios de fincas urbanas del término municipal de Mahón, transcribimos a continuación la solicitud que con fecha 25 del próximo pasado elevó dicha entidad al Ilustrísimo señor Delegado de Hacienda de Baleares.

Ilustrísimo señor: don Miguel Frech Monjo y don Mateo Terrés Coll, Presidente y Secretario, respectivamente, de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Menorca, a V. S. I. acuden y atentamente exponen:

El Decreto del Ministerio de Hacienda de fecha 7 del corriente mes, publicado en la «Gaceta de Madrid» del siguiente día 9, que dispone en su artículo 1.º que «las comprobaciones de los Registros fiscales de edificios y solares a que se refiere el artículo 46 del Reglamento de 15 de septiembre de 1932, o sean aquellas en virtud de las cuales la riqueza urbana pasa a tributar del 18 al 17 por 100 en concepto de cuota del Tesoro, comenzarán a surtir efecto contributivo desde 1.º de enero siguiente a la fecha de aprobación de los trabajos por la Dirección General», fué dictado, según se desprende del contenido de su preámbulo, para aclarar el verdadero alcance o interpretación que debe darse al indicado artículo 46 con el fin de establecer que no debe aplicarse dicho precepto cuando se trate de revisiones de rentas en cuyos casos, como dispone el artículo 2.º del citado Decreto de 7 del actual ya se trate de revisión total o parcial, «las diferencias reconocidas por los Arquitectos se liquidarán desde la fecha de la comprobación del inmueble conforme se encuentran establecido en el artículo 123 de la Instrucción de 10 de septiembre de 1917»; pero que en cambio es aquél de absoluta aplicación cuando se trata de la primera comprobación de un Registro fiscal, según ocurre con el término municipal de Mahón.

Es, pues, evidente que la Administración admite una diferencia o línea divisoria entre el caso de la comprobación de un Registro fiscal, o sea aquella en virtud de la cual la riqueza urbana ha de cambiar de tipo de tributación del 18 al 17 por 100, y el caso de las comprobaciones extraordinarias o «revisiones». Y es

también evidente que dicha diferencia estriba en que para el primer caso los aumentos o disminuciones en la contribución resultantes de la comprobación de un Registro fiscal no deben empezar a surtir efecto contributivo hasta 1.º de enero para los trabajos evaluatorios aprobados antes del 30 de junio anterior; y que para el segundo caso, las diferencias reconocidas por los Arquitectos se deben liquidar desde la fecha de la comprobación o «revisión» de cada finca. Es decir, que en el caso de una primera comprobación, «no cabe» liquidar diferencias, sino que todo el Registro fiscal ha de empezar a contribuir, de acuerdo con las nuevas valoraciones que a las fincas que comprende se hayan asienado en la comprobación, bajo la cuota contributiva del 17 por 100 y a partir del 1.º de enero siguiente a la aprobación de los trabajos por la Superioridad; mientras que en el caso de una revisión deben practicarse liquidaciones desde las fechas distintas por las diferencias encontradas por los Arquitectos, según sean distintas las fechas de las comprobaciones de las diferentes fincas a que la revisión alcance.

Como consecuencia de la comprobación ordinaria del Registro fiscal del término municipal de Mahón que se está practicando desde el mes de Julio del año 1932, por la Administración de Contribución Territorial y Propiedades del Estado, en esta provincia, se han girado liquidaciones por diferencias en los líquidos imponibles que arrancan desde diferentes fechas a partir desde el citado mes de Julio de 1932 y abarcan hasta final del año actual de 1935. A la vista de las primeras liquidaciones giradas por la mencionada Administración, y dentro del plazo de exposición al público a efectos de reclamación de las relaciones correspondientes, esta Corporación elevó a la dicha Administración de Contribución Territorial y Propiedades del Estado razonada instancia con fecha 18 de Mayo de 1934 en la que se solicitaba bajo el número 2 la aplicación del tipo del 17 por 100 para la liquidación de las diferencias y bajo el número 3 que se tuviera en cuenta el mencionado artículo 46 para tomar las fechas de arranque de las liquidaciones, Si

bien las dichas peticiones se habían formulado bajo la base de una interpretación errónea del contenido del citado artículo 46, pues este no da lugar a liquidar diferencias, la mencionada Administración de Contribución Territorial y Propiedades del Estado, en Baleares, desestimó dicha instancia, según resolución de fecha 8 de Junio de 1934, fundándose no en la interpretación auténtica del aludido artículo 46, sino opinando que en el caso referido lo era de aplicación la Instrucción de 10 de Septiembre de 1917, habiendo obtenido el mismo negativo resultado ante el Tribunal Económico Administrativo en recurso de alzada, a que dió lugar la mentada Administración, y que nos fué desestimado, según acuerdo de dicho Tribunal de fecha 17 de Octubre de 1934.

Además, si en el caso que comentamos hubiese procedido el cobro de diferencias, éstas estarían mal liquidadas, ya que arrancan todas las practicadas hasta ahora desde la fecha en que por los funcionarios del Catastro se hizo la tasación de cada finca y no desde aquella en que los propietarios afectados dieron su conformidad a las valoraciones, o en su defecto desde la terminación del plazo que se les concedió para reclamar, según se determina en las vigentes disposiciones, y en la sentencia del Tribunal Supremo de 31 de Octubre de 1932 como lo aclara el Decreto de Hacienda de 7 del actual.

Son muchos los propietarios de esta ciudad que han satisfecho los recibos correspondientes a las aludidas liquidaciones por diferencias en los líquidos imponibles resultantes de la comprobación ordinaria de este término municipal y probablemente otros muchos recibos se pondrán al cobro durante el actual trimestre, y como quiera que a tenor del verdadero concepto de la Legislación vigente en la materia que fija el repetido Decreto del Ministerio de Hacienda de 7 del mes en curso, opinamos que no procedía liquidar diferencias a los propietarios de las fincas urbanas de Mahón por estar su Registro fiscal en el trámite de comprobación ordinaria o primera comprobación, conceptuamos de indebidos los pagos por ellos efectuados.

En méritos de cuanto queda expuesto y teniendo en cuenta que el Decreto que motiva la presente instancia es de carácter aclaratorio que no establece normas nuevas, sino que obliga a que se cumplan las vigentes que estaban en vigor, V. S. I. con todo respeto.

SUPPLICAMOS se sirva admitir el presente escrito a especie de reclamación colectiva de todos los propietarios de fincas urbanas del término municipal de Mahón y tenga a bien disponer que sean anuladas todas las liquidaciones practicadas y retirados recibos que acaso estén al cobro en poder de los recaudadores y a la vez que sean devueltas a los propietarios que ya tienen satisfechos sus recibos las cantidades que pagaron indebidamente por errónea interpretación por la Administración de Contribución Territorial y Propiedades del Estado de las disposiciones vigentes.

Mahón a veinticinco de octubre de mil novecientos treinta y cinco. — El Presidente, MIGUEL FRECH. — El Secretario, MATEO TERRES COLL.

El pistolero en Mallorca

Bajo este título «El Noticiero Universal» de Barcelona publicó las siguientes líneas:

Como recordarán nuestros lectores, por haberlo publicado en nuestra información de provincias, el pasado lunes fué descubierto por la policía de Palma de Mallorca, el complot que tramaban unos pistoleros contra una conocida personalidad de aquella población y que a consecuencia de ello pudieron ser detenidos los complicados en el hecho y muerto otro por haber ofrecido resistencia.

Con relación a este asunto el jefe superior de policía manifestó anoche a los periodistas que entre las ropas del muerto fué encontrada una cédula a nombre de Rafael Martínez y de momento se creyó que fuera su verdadero nombre. A fin de saber los antecedentes del muerto, la Policía de Palma de Mallorca remitió la fotografía del muerto a la Policía de Barcelona, y ésta ha creído reconocer en aquella fotografía a un individuo muy conocido del rondin especial de persecución de atracadores, al que se buscaba desde hace mucho tiempo. Créese, pues, que es un individuo apodado «El Cabra».

En la seguridad de que el muerto era el buscado «El Cabra» y no Rafael Martínez, como decía la cédula que llevaba encima, la Policía de nuestra ciudad ha efectuado un minucioso registro en casa de su esposa, registro que ha resultado infructuoso, no hallándose ningún documento de interés.

Según dicha mujer, que según parece, no sabía nada de lo ocurrido. «El Cabra» hacía ya tiempo que no vivía allí, puesto que andaba huído de la Policía. Dijo además dicha mujer, que cuando la visitaba lo hacía de madrugada y con poca frecuencia.

Este sujeto estaba fichado como pistolero y uno de los encargados de asaltar al aeródromo del Prat del Llobregat cuando el movimiento revolucionario del 8 de enero de 1933 y uno de los que acompañaban al atracador Aranda que fué ejecutado cuando el atraco a la sastrería del señor Maleras.

También se cree que «El Cabra» tomó parte en la colisión que unos extremistas tuvieron con la fuerza pública en la plaza de Manuel Becerra, de Madrid, de la que resultó muerto un agente y en la preparación del descarrilamiento del expreso de Sevilla, que ocurrió en la estación de Puzol (Valencia).

Banco de Menorca

Descontamos los cupones vencimiento octubre de las DEUDAS INTERIOR, EXTERIOR y AMORTIZABLE cuatro por ciento.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Credito Mercantil de Menorca

Descontamos el cupón vencimiento 1.º de octubre de 1935, de las DEUDAS INTERIOR, EXTERIOR y AMORTIZABLE al 4 por ciento.

También descontamos los cupones de otros valores siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Comisión Gestora de Compras del Hospital Militar de Mahón

ANUNCIO

Debiendo proceder esta Comisión en compra directa y libre a la adquisición de 74 litros de aceite de oliva, 13 kilos de arroz, 15 id. de azúcar, 13 id. de cacao, 14 id. de café, 5.385 id. de carbón de cok, 4.939 id. de carbón vegetal, 15 frascos grandes de ceregumil, 52 kilos de fruta seca, 39 id. de galletas, 30 id. de garbanzos, 18 id. de jamón, 1 id. de judías blancas, 16 id. de judías encarnadas, 398 botes de leche condensada, 38 id. de lentejas, 971 id. de leña, 5 id. de macarrones, 5 id. de manteca de cerdo, 1 id. de manteca de vaca, 9 id. de pasta para sopa, 358 id. de patatas, 5 id. de pimientos encarnados, 13 id. de queso tierno, 29 id. de queso seco, 38 id. de tocino, 23 id. de tomate, y en las cantidades necesarias para el consumo del mes de carnes, cervezas, fruta fresca, gallinas, hueso de vaca, huevos, leche de vaca, merloza, pasteles, pichones, pollos, repollo, sesos y vino tinto, por las necesidades de la alimentación del Ejército y con destino y entrega en los almacenes del Hospital Militar (Isleta) por la cuantía que figura en los correspondientes cálculos de necesidades aprobados por la Superioridad, se hace saber para que cuantos lo deseen presenten sus ofertas por escrito en simple carta comercial en la Secretaría de esta Comisión sita en el cuartel de Santiago, Intendencia, todos los días laborables de 9 a 12 de la mañana, en donde tendrán a su disposición los cálculos de necesidades y muestras del mínimo de calidad y rendimiento que se exige a los artículos, hasta las once horas del día 19 del actual, que se reunirá la Comisión para concertar las compras que juzgue convenientes.

Es necesario en el acto de la reunión de la junta la asistencia de los ofertantes o de sus apoderados en forma legal, provistos de los documentos que justifiquen su capacidad para hacer suministro al Ejército según el reglamento de contribución industrial, y los que acrediten la personalidad, el adjudicatario quedará obligado a constituir sobre la mesa un depósito en metálico del 10 por ciento del importe de la adjudicación a disposición del señor Presidente de la Comisión y con garantía del cumplimiento de compromiso de venta quedará formalizado en firme en dicho acto y en el que se harán constar los plazos de entrega de los artículos.

Estas entregas se efectuarán al pie de los almacenes de este Hospital con asistencia del vendedor o de un representante para que presencie el reconocimiento en el que le serán rechazados para sustituir por otros aquellos artículos que sean de condición inferior a las de las muestras o que no se presenten en las debidas condiciones para su almacenamiento.

Los pagos se efectuarán dentro de los créditos que se consiguen para las atenciones de dicho Establecimiento, y estarán sujetos al descuento del 1'30 por ciento derechos reales y timbre.

Los gastos de este anuncio serán a

CASINO DEL CONSEY

SABADO 9 NOVIEMBRE. Noche a las 9:30. DOMINGO a las 3:30, 6:30 y 9:30
Una obra hablada en español que llega al corazón de las multitudes

Pescada en la calle

Historia de amor y dolor, dedicada a todas las mujeres, toda en español. Una película que acredita a SILVIA SIDNEY como la mejor ESTRELLA

Sábado noche y Domingo a las 3:30: Aumento de programa con
La honra del suicida por BUCK JONES

TEATRO PRINCIPAL EMPRESA COLISEUM

SABADO 9 DE NOVIEMBRE A las 9:45

DOMINGO: sesiones a las 4, 6:45 y 9:45

La grandiosa producción A. B. C. NOLS presentada por UFILMS que lleva por título

ALTA ESCUELA por RUDOLF FORSTER y ANGELA SALLOKER

Un triunfo de los escenarios vieneses y un triunfo más del mejor y más «señor» de todos los actores de Alemania.

LA REVISTA PARAMOUNT, una comedia y LA M DRE VIEJA, dibujos en colores, completarán este interesantísimo programa.

OJOS NEGROS, EL DIA QUE ME QUIERAN, LA DAMA DEL BOULEVARD y otras serán proyectadas en breve

DOÑA MARIA SINTES ROSELLÓ

HA FALLECIDO

a las 2 de la madrugada de hoy, habiendo recibido los Auxilios Espirituales

Q. E. P. D.

Su desconsolado esposo don Emilio Alvarez Margarida, hijas Consuelo y Concha, hijo político don José Aguilar Carrión, hermanas doña Catalina, Ana y Lorenza y demás parientes presentes y ausentes al participar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida les suplican una oración para su eterno descanso

El entierro tendrá lugar a las 4 y media de esta tarde.
Casa mortuoria: Pl y Margall, 64.
No se invita particularmente.

Mahón 8 de Noviembre de 1935.

tisfechos a prorráteo entre los adjudicatarios.

Caso de quedar artículos pendientes de adjudicación tendrá lugar la segunda convocatoria el día 27 a igual hora.

Mahón 5 de noviembre de 1935. — El Secretario, Juan Caravaca. — Vº. Bº. El Presidente.

No se pueden olvidar las ventajas del **GAS**

Agua caliente al instante

CALENTADORES A GAS

Temperatura ideal

BSTUFAS A GAS

Comidas sabiosas y pastelería

COCINAS Y HORNOS A GAS

Siempre el GAS para toda clase de calefacciones.

PARA VENDER

Una casa en la calle Pintor Calbo.

Informes en esta imprenta.

Crónica local y general

Expresión de condolencia

Ha fallecido la señora doña María Sintes Roselló de Alvarez Margarida. Persona bondadosa la finada, sus virtudes, su afabilidad y excelente carácter, acrisolados en la vida familiar y en la esfera de relaciones sociales le granjearon siempre el afecto y la simpatía de cuantos la trataron.

Al reconocerlo así el dictado de la justicia, expresamos sentidamente nuestro sincero pesar a la familia toda de la extinta, familia apreciada en esta ciudad y en particular al esposo, nuestro buen amigo don Emilio Alvarez Margarida, digno archivero 2º, retirado del cuerpo auxiliar de oficinas militares, a sus hijas doña Consuelo y doña Concha y al hijo político don José Aguilar Carrión, capitán maquinista de la armada.

De viaje

Anoche salieron para Barcelona, en el vapor correo 41 pasajeros entre ellos don Narciso Font y señora, don Eugenio Calderón, don José M.ª Palomino, el teniente coronel de infantería Jefe del Batallón de Ametralladoras número 2 don José Giner Morelló y señora, y nuestro amigo don Víctor Barber Bonet sa señora y dos hermanas.

—Procedentes de Palma, han llegado hoy 199 pasajeros entre ellos don Rafael Febrer, don Guillermo Palmer, y el Comisario del Ejército don Enrique Pujol.

Información militar

MANDO. — Designado para el mando del Regimiento de Infantería de Baleares número 39 el Coronel don Arturo Guerrero Plaja, a las 11 en el Cuartel de la explanada se le dió ayer a reconocer con las formalidades reglamentarias.

Acto seguido se hizo cargo del mando de dicho Regimiento.

Servicio de la plaza para hoy:

Parada: Regimiento de Infantería Baleares número 39.

Guardia Aduana: Regimiento de Infantería Baleares número 39.

Jefe de Día: Comandante de Artillería don Alberto García.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Antonio Sintes.

Visita Hospital. 2.º Capitán de Infantería.

Vigilancia: Un oficial por cada cuerpo

Amago de incendio

Anoche sobre las 8 hubo uno en la casa número 31 de la calle de San Jorge. Gracias a la intervención, del vecindario no pasó la cosa a mayores aun cuando desde un principio tomaba mal cariz.

Acudieron a la casa fuerzas de Asaito y la guardia municipal.

También hizo acto de presencia el personal de incendios de este Ayuntamiento extintores etc.

Don Miguel Mercadal Timoner propietario de la finca nos ruega que ante la imposibilidad de agradecer particularmente a cada una de las personas que prestaron desinteresadamente su cooperación para la extinción del incendio, les transmitamos a su nombre las más expresivas gracias.

El crucero «Méndez Núñez»

En comisión de servicio se espera llegará hoy el crucero «Méndez Núñez» procedente de Cartagena.

Código del Trabajo

Contrato de Trabajo

Legislación sobre la Jornada Máxima de Trabajo

Ultimas ediciones con las disposiciones complementarias.

Se vende en la **TIPOGRAFIA MAHONESA**

TRIANON

SABADO 9 DE NOVIEMBRE DE 1935. A las 9:45
DOMINGO a las 3:30, 6:30 y 9:45 LUNES a las 6:30 y 9:45.
UN PROGRAMA MUSICAL FORMIDABLE

FEDERICA

Según la célebre ópereta de FRANZ LEHAR. Por MADY CHRISTIANS

Vueñan mis canciones

Por MARTA EGGERTH. Música de SCHUBERT
DOMINGO a las 3:30: FEDERICA y ALMAS DE ACERO por BILL CODY

SALON VICTORIA

SABADO: 6:30 (GRAN MODA) y 9:45. DOMINGO: 3:30, 6:30 y 9:45.
LUNES: 6:30 y 9:45

Un film que continuará nuestra marcha triunfal

Mademoiselle Doctor, La rival de Mata-Hari

Una película magistral. Un derroche de presentación. Un asunto de espionaje. Interesante del principio al fin. Una obra en español de la Metro
Iniciará la sesión **ODIOS DE BUZO**, con escenas submarinas.

Despedida
Acompañado de su familia marchará esta noche a Palma, el sargento de Mar don Matías Ferrer, quien se ha despedido de nosotros ofreciéndose en su nuevo destino.
Agradecidos por la atención deseamos al señor Ferrer y familia feliz viaje.

Llegada de reclutas
Procedentes de Barcelona, llegaron ayer en el vapor correo 236 reclutas que después de haber desembarcado se incorporaron a sus respectivos cuerpos.
Esperaban en el muelle los Jefes, Oficiales y clases designados para hacerse cargo de los reclutas.
Durante el desembarque la música del Regimiento de Infantería número 39 tocó alegres piezas.
—En el vapor correo han llegado esta mañana procedentes de Palma, 165 reclutas naturales la mayor parte de Mallorca e Ibiza, que se han incorporada en el cuerpo de artillería.
—Mañana deben llegar 130 procedentes de la Caja de Tarragona número 27 y 144 de la de Lérida número 28, en total 274.

Noticias marítimas

Veleros
Ayer por la mañana salió para Palma, el moto velero «Flor del Mar» con carga varia. Patrón señor Canet.
—Procedente de Barcelona fondó ayer por la mañana el moto velero «Trinidad» al mando del patrón señor Carrasco.
Trajo 80 toneladas de cemento y 42 de abonos químicos.
—Ayer tarde llegó el moto velero «Ca la Fornells» procedente de Palma con 114 400 kilos gasolina, gas oil y benzol, 41.400 kilos algarrobas y 4 000 kilos higos secos.
Patrón señor Euseñat.
—Esta mañana a las seis fondó el moto-velero «Pons Martí» procedente de Barcelona con carga general.
Patrón señor Mercadal.
Saldrá mañana al medio día para Barcelona.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE LA VOZ DE MENORCA
DE NUESTROS CORRESPONSALES

Madrid 7 a las 16 45.

Crónica Telegráfica

Reunión de la minoría radical

Ayer volvió a reunirse la minoría par lamentaria del partido radical bajo la presidencia del señor Lerroux. Este manifestó que se habían ocupado de la reorganización del partido. Los diouta dos repartieron las ponencias que constan de cinco proposiciones. Los diputados los examinarán y la próxima semana se nombrará la comisión encargada de redactar el dictamen definitivo que se someterá a la Asamblea Nacional.

También se ocuparon del problema de transportes nombrando una comisión que informará acerca del asunto.

Se cambiaron impresiones sobre el problema ligüero y sobre el de la exportación de la naranja.

Se encargó al señor Sierra Bustaraz la intervención de la minoría en la sesión necrológica de la tarde dedicada al recientemente fallecido don Luis B Ilo, diputado de la Izquierda Republicana.

También se reúnen los agrarios

También reunióse en el Congreso la minoría agraria bajo la presidencia del señor Martínez Velasco. Examinaron el problema del trigo, abogándose para la libre contratación de los trigos de tassa.

Recomendóse a todos los diputados una más asidua asistencia a las sesiones del Congreso.

¿Han evacuado los abisinios la ciudad de Makallé?

La prensa italiana publica informaciones procedentes de Asmara, según las cuales los abisinios han evacuado Makallé.

De los presupuestos

El señor Chapaprieta recibió ayer al mediodía a los periodistas, manifestándoles que hace tiempo que los especialistas en materias económicas hablan de los presupuestos que prepara y aunque dicen que son los mejores proyectados durante los años que llevamos de República, discuten algunos de sus aspectos. Cuando el martes se discuta la totalidad hablaré intentando contestar a la crítica que se me hace.

Nuestras colonias

El señor Chapaprieta refiriéndose a la entrevista celebrada con el Alto Comisario en Marruecos, señor Rico Aveillo, dijo que la referencia facilitada a la prensa coincidía con la realidad.

Se confeccionará el mapa de nuestra zona y se estudiarán los terrenos propicios para dedicarlos al cultivo y los que se han de repoblar.

También nos ocupamos de nuestras colonias de la Guinea. Conferenciando con el Gobernador General de esta colonia me dijo que la Guinea no solo no produce gastos a España sino que le proporciona algún ingreso.

Procuraré resolverlo todo sin ocasionar perjuicios ni competencias con los productos de la península.

Madrid 7 a las 23-30.

La sesión del Congreso

La movilización general

Bajo la presidencia del señor Alba

empieza la sesión del Congreso a las 4 15 con la cámara desahumada y el banco del gobierno ocupado por los ministros de la Guerra, de Marina y de Agricultura, Industria y Comercio.

Aprobada el acta anterior se discute el proyecto de movilización general.

En nombre de las minorías de oposición lo combate el señor Lara. Dice que una orden de movilización decretada por el gobierno podría envolvernos en un conflicto bélico. Para hacer la movilización general en caso de situaciones excepcionales precisa contar con la conformidad de las Cortes. Los españoles pueden con este proyecto verse sometidos a un régimen de excepción por la sola voluntad de un ministro.

El señor GIL ROBLES: Agradezco al señor Lara que se haya expresado con claridad. No se ataca al proyecto por cuestiones técnicas, sino desde un plano político. Las oposiciones creen ver en el proyecto un fin que no tiene. Me he limitado a recopilar la reglamentación anterior.

Rectifican los señores Lara y Gil Robles.

El señor TRABAL: Para que dejemos de mirar el proyecto con desconfianza sería preciso que los periódicos de la Ceda y las juventudes de Acción Popular se produjeran de otra manera. La intervención del señor Trabal origina protestas de la mayoría.

Se trata de un proyecto fascista, sigue el señor Trabal, y no podemos hablar en serio, mientras el ministro de la Guerra siga con su habitual petulancia (escándalo enorme que a duras penas con sigue dominar el Presidente, quien invita al señor Trabal a que explique sus palabras).

El señor TRABAL: No puedo explicar carne que los radicales apoyen ese proyecto de movilización. El señor Gil Robles debe decirnos que estado nuevo es el que pide las juventudes de Acción Popular.

El señor PASCUAL LEONE: Mientras no cambie el espíritu del ministro de la Guerra la comisión mantendrá su posición obstruccionista.

La importación de trigo en 1932

Se pasa a discutir el asunto de las importaciones de trigo en 1932 y el señor Barcia explana en un discurso de dos horas los conceptos siguientes para rebatir el dictamen de la comisión.

Lo que se nos presenta como dictamen no es tal dictamen, puesto que carece de conclusiones. La persecución contra don Marcelino Domingo culminó al presentarse la proposición que ha originado este dictamen, llamémosle así. De veinte y un diputados que formaban la comisión, solo cinco han tra bajado. Al refutar los cargos que se hacen contra don Marcelino Domingo el señor Barcia dedica esta parte del discurso a demostrar que las importaciones de trigo estuvieron justificadas y que este grano no bajó de precio, como ahora, sigue el orador, en que a pesar de todas las medidas, están los mercados inmovilizados. Barcelona y Madrid estuvieron a punto de quedarse sin pan en aquella época. El informe de la comisión no es justo, ni es imparcial.

El orador queda en el uso de la palabra para la próxima sesión.

Y se levanta la del día a las 9 10 de la noche

El momento político

El Parlamento y el Gobierno

Para un esclarecimiento nocturno

El diputado don Dimas Madariaga ha pedido al Presidente del Congreso que se celebre una sesión nocturna.

Esta sesión se dedicaría a esclarecer los rumores sobre armalidades en una votación de ayer.

Los republicanos autonomistas valencianos

El jefe del partido radical señor Lerroux ha desmentido, de un modo categórico, la noticia de que los republicanos autonomistas valencianos se separan de los radicales.

Es todo lo contrario, puesto que en el seno del partido republicano autonomista de Veleocia hay una acentuada tendencia partidaria, más que de la adhesión, de la fusión con el partido radical.

El almuerzo de tanda

Han almorzado hoy juntos el jefe de partido conservador don Miguel Maura y del nacional don Felipe Sánchez Román, republicanos ambos.

Al hablar luego con los informadores de la prensa el señor Maurz quitó importancia política al almuerzo.

Un deseo

La Liga Catalana desea que se nombre Gobernador de Cataluña al señor Rodés.

Nada se ha decidido todavía sobre este asunto.

Derechos reales

La comisión parlamentaria de Hacienda ha redactado el dictamen sobre el proyecto de derechos reales.

Se bajan en una mitad las aspiraciones.

NOVEDADES

PAÑERIA

ALMACENES BALZA

Sastrería de Primer orden, Militar, Paisano y Eclesiástico
Proveedor de la Cooperativa para Funcionarios del Estado, Provincia y Municipio

Tiene el honor de comunicar a su distinguida clientela, la próxima visita de su viajante para los días del 4 al 11 de noviembre actual hospedándose en el HOTEL BUSTAMANTE en donde tendrá sumo placer en enseñar las muestras para la temporada de invierno.

mes del jefe del Gobierno señor Chapaprieta.

Una chinita contra Chapaprieta

El diputado monárquico señor Amado reconoce que después de estudiada la labor del señor Chapaprieta carece de impresión favorable.

Adelante con los trigos

Mañana continuará en el Congreso el debate sobre importación de trigos en 1932. Además del señor Barcia, intervendrán los señores Estébanes, González Ramos y otros.

Como el debate invertirá toda la tarde quedará aplazada la interperación del señor Gordón Ordax.

Los presupuestos

La comisión parlamentaria de presupuestos ha ultimado el dictamen relativo a las obligaciones generales del Estado para el próximo año.

Se ha aceptado una proposición del señor Calderón para aumentar los haberes del clero.

LAS REVISTAS DE MODAS MAS CONOCIDAS E IMPORTANTES LAS ENCONTRARA EN LA TIPOGRAFIA MAHONESA

Revista Deportiva Semanal Se vende en la Tipografía Mahonesa

JUVENTUD REPUBLICANA

MAHON

DOMINGO 10 NOVIEMBRE 1935

Excursión familiar a BINIFABINI

SALIDA DE LA CASA DEL PUEBLO A LAS 7 DE LA MAÑANA REGRESANDO AL ANOCHECER

Precio de ida y vuelta en omnibus: Ptas. 175

Quedan abiertas las listas de inscripción en la conserjería de la Casa del Pueblo

Banco de Menorca

Bolsa de Barcelona

de 7 de noviembre de 1935

Franco cheque	48 35
Libras id.	36 10
Dollars id.	7 35
Liras id.	59 30
Interior serie A	81 25
Id. id. B	81 25
Exterior serie A	100 30
Amort. 5 p. 100 serie A 1927 libre	101 25
Id. id. B	101 25
Id. id. A 1928	99 85
Id. id. B id	99 85
Id. id. A 1931 (1920)	00 00
Id. id. B id	99 85
Cédulas Banco Hipotecario de España 6 p. 100	00 00
Cédulas Crédito Local 5 p. 100 Interprovincial	100 00
Cédulas Crédito Local 6 p. 100 Interprovincial	103 25
Obligaciones F. C. Norte 3 p. 100 Prioridad	54 50

Crédito Mercantil de Menorca

Bolsa de Barcelona

de 7 de noviembre de 1935

Interior 4 p. 100 A	81 25
» B	81 25
Exterior 4 p. 100 A	100 25
» B	100 25
Amortizable A 1927	101 21
» B 1927	101 21
» 4 p. A	100 50
» B	000 00
Obligaciones Norte Prioridad	54 50
Cédulas B. Hip. España 4 p. 100	00 00
Id. id. id. 5 p. 100	000 00
Id. id. id. 6 p. 100	00 00
Franco cheque París	00 00 a 00 00
Liras » Roma	00 00 a 00 00
Dollars » New York	00 00 a 00 00
Libras » Londres	00 00 a 00 00
Reichmarks Berlín	00 00 a 90 00
MONEDAS DE ORO	
Alfonosinos	244 00
Onzas y sus fracciones	244 00
sabelinas	245 00

Niños: Compad MICKEY

28

EUGENIO SUE

—¿Qué ocurre aquí, pues? Sucede algo. Se va Kari, regresa, vuelve a partir, y...

—No se trata de Kari, sino de ti; aunque estés hambriento como un lobo, eres astuto como un zorro y cuando quieres tanto como Kari.—Y Morok palmeó al gigante en el hombro, cambiando de pronto su fisonomía y de modo de hablar.—La prueba es que hay diez florines a ganar esta noche y tú serás lo bastante malicioso para ganártelos.

—Por esa suma seré tan malicioso como haga falta—dijo el gigante sonriendo con aire estúpido y satisfecho.—¿Qué hay que hacer para ganar esos diez florines?

Ya lo verás. Empezarás por ir a casa del burgo-maestre, pero antes de salir, enciende ese hornillo.

—Sí, amo,—dijo el gigante un poco consolado de retardar su cena con la esperanza de ganar diez florines.

—En el hornillo meterás esta barra de acero, para que se ponga al rojo, te vas a casa del burgo-maestre, y cuando vuelvas me esperas, cuidando siempre de que no se apague el hornillo.

—Si, amo.

—No olvides nada: la barra de acero en el fuego el burgo-maestre y esperar aquí mis órdenes. Y dichas estas palabras, «El Profeta» bajó del desván por la trampa y desapareció.

Goliath no se había equivocado, Francisco Baudoin, llamado también «Dagoberto», enjabonaba la ropa con la imperturbable seriedad que empleaba

EL JUDÍO ERRANTE

25

abajo: éstas son las de «Cáin» y «Judas»—dijo Goliath, mostrando el trozo de carne de buey.—¿Dónde está el machete, para partirlo por la mitad?

En lugar de contestar a esta pregunta, «El Profeta» hizo numerosas preguntas a su acólito.

—¿Estabas abajo, hace un momento, cuando han llegado los nuevos viajeros a la posada?

—Sí, señor; venía de la carnicería.

—¿Sabes qué habitación ocupan estos viajeros?

—El posadero ha llevado a las niñas y al viejo al departamento que hay al fondo del patio y que da al campo.

Un concierto de horribles rugidos conmovió el granero e interrumpió a Goliath.

—¿Oís?—exclamó.—El hambre enfurece a las fieras. Nunca había visto a «Judas» y a «Cáin» como esta noche. No hacen más que dar saitos en sus jaulas, como si quisieran romperlas. En cuanto a «La Muerte», sus ojos brillan aún más que de ordinario; parecen dos candelas. ¡Pobre «La Muerte»!

—¿Se ha quedado el viejo con las muchachas?—preguntó Morok.

Goliath, sorprendido porque a pesar de sus instancias, su amo no se acordaba de la comida de las fieras, contemplaba al «Profeta» con creciente curiosidad.

—¡Responde, bruto!

—Sí, soy bruto y tengo la fuerza de ellos—dijo Goliath con tono brusco.

Crédito Mercantil de Menorca

Corresponsal del Banco de España

Nos encargamos de la conversión de títulos de las Deudas Amortizables al cinco por ciento

Emisión 1900 (canjeada en 1931) y 1917 (" " 1928)

en otros de la nueva Deuda Amortizable al 4 por ciento neto.

Ha terminado el plazo para la opción al reembolso.

Ayuntamiento de Mahón

Sesión ordinaria de 4 de noviembre de 1935

Presidió el señor Alcalde don Pedro Pons Sitges, asistiendo los Concejales señores Bosch, Estrada, Olives Pascuchi, Pons Catalá, Pons Mesquida, y Olives Sintés.

ACUERDOS :

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar los extractos de las actas de las sesiones celebradas durante octubre.

Aprobar la distribución e inversión de fondos para este mes.

Aprobar varias cuentas

Atender la reclamación del que fué obrero municipal don Cristóbal Serra, Pons, abonándole el importe de dos semanas de trabajo correspondientes a dos anualidades, dado que ya tiene cobrada una.

Conceder licencia a doña Francisca Carreras para revocar la fachada y zócalo de la casa número 93, de la calle de Prieto y Caules.

Manifiestar a don Francisco Goñalons Carreras, propietario de la casa situada en la Avenida de José M^a Quadrado frente la Escuela Graduada de Niñas, que no es procedente acceder a su ruego de facilitarle agua gratis en compensación de las molestias que dice causan a los inquilinos de dicha casa el funcionamiento del motor bomba del pozo municipal contiguo; y disponer que e

funcionamiento de dicho aparato se contraiga a las horas laborables.

Nombrar Suplente del Jefe de la Guardia Municipal al Guardia don Francisco Arbós y Dalmau para desempeñar sus funciones en ausencias y enfermedades del Jefe.

Encargar de la vigilancia de los Cementerios de Mahón al Suplente don Angel Marsall Moll, dado que el propietario don Juan Tudurí se halla ausente por enfermo.

Conceder una copa a la «Mensajera Mahonesa», sociedad colombófila de esta ciudad para el Concurso de palomas mensajeras que ha de celebrarse en breve desde Castellón de la Plana a esta.

Aprobar el modelo para la construcción de la nueva puerta de entrada a la Casa Consistorial.

Cubrir por medio de enrejados de madera los hoyos de los árboles del Paseo de la Libertad.

Quedar enterado del siguiente telegrama:

«Madrid 30 octubre. — Subsecretario Instrucción Pública a Alcalde Mahón:

Respondiendo telegrama día diez dirigido señor Ministro siento manifestarle no existe presupuesto consignación para prácticas y libros alumnos matrícula gratuita al extremo de que alumnos seleccionados al amparo decreto 7 agosto 1931 no disfrutaran tales beneficios.—Los de matrícula gratuita han de atenerse a decreto 2 mayo proxima pasado (Gaceta del 4) al amparo del que pueden obtener algunas concesiones pero sin interven-

La Voz de Menorca

Redacción y Administración: Fermin Galan, 21

Este diario admite toda clase de anuncios, remitidos, intercalados, etc., etc.



Para encargos: FERMIN GALAN, 21

Si dichos anuncios se han de publicar periódicamente se hacen descuentos sobre los precios de tarifa

ción del Ministerio ni con cargo a presupuesto del mismo.

Colocar otra mesa de mármol artificial

en el departamento de la Pescadería destinada a la limpieza de pescados.

A INFORME :

De la Comisión de Hacienda. Proyecto de presupuesto para el ejercicio 1936.

Cuentas.

Cuentas de ingresos de octubre de la Administración de Arbitrios municipales.

De la Comisión de Fomento, escrito de la Unión Comercial e Industrial, Cámara Oficial de Comercio Industria y Navegación, Ateneo Científico, Literario y Artístico, Federación Obrera de Menorca, Cámara de la Propiedad Urbana y Fomento del Turismo de Menorca, apoyando la moción presentada al Ayuntamiento en agosto próximo pasado por el Concejal don Francisco Sintés Seguí relativa a la formación del proyecto de la «Vía de enlace con el puerto y la ciudad», interesándose a la vez para que el Ayuntamiento haga un esfuerzo para conseguir rápidamente la formación de este proyecto, estudiar su cuantía y resolver en consecuencia.

Instancia de don Vicente Peña Corella propietario de la casa número 23, de la calle del Rosario, pidiendo permiso para levantar el afirmado de la calle en la parte correspondiente a la misma casa al objeto de limpiar la atarjea de evacuación en la alcantarilla general.

La Comisión de Cementerios formulará el proyecto de nuevo Reglamento del «Cementerio Municipal» de esta ciudad.

Y se levantó la sesión.

CASAS RECOMENDADAS

<p>TINTORERIA CARMELO CARRERAS LAVADOS Y PLANCHADOS EN SECC EN LA CALLE DE HANNOVER, 26 MAHON</p>	<p>TIP MAHONESA FERMIN GALAN, 21 SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS DE IMPRENTA EN NEGRO Y EN COLORES. ESPECIALIDAD EN TRABAJOS COMERCIALES</p>
<p>CASA MURILLO FUNDADA EN 1869 Ferretería y Bateria de cocina Papeles para decorar habitaciones Vidrios Pinturas, Esmaltes y Barnices Agencia de la «International» Cia. Española de Pinturas marca HOLZAPFEL Pintura Verde Gardenillo (Especialidad) Radio «Castilla» 11 Y MARGALL, 26 TELEFONO N.º 22</p>	

Noticias de todas partes

VUELOS DE EXPLORACION DE LOS AVIONES ITALIANOS

Addis Abeba.—Un comunicado del Gobierno informa que unos aviones italianos volaron sobre la región de Dolo y Ogaden. Hicieron numerosos vuelos de exploración, bombardeando en vano varios puestos. Unos aviones se vieron obligados a aterrizar en los alrededores de Dolo, ignorándose en qué condiciones. Un piloto de la aviación local parece que se ha apoderado de un avión cuyo piloto había muerto.

Addis Abeba.—Los aviones italianos han volado constantemente sobre la región de Mussa Ali, en busca de las tribus con que han tropezado los italianos, estos últimos días.

—Te pregunto si el viejo está con las muchachas—repitió Morok.

—No—contestó el gigante;—el viejo, después de llevar el caballo a la cuadra, ha pedido un cubo de agua, se ha instalado en el portal y está enjabonando la ropa. Ahora, señor, dejad que me ocupe de las fieras.

Después de reflexionar un momento, «El Profeta» dijo:

—Esta noche no darás de comer a las fieras. Goliath no contestó, pero abrió los ojos desmesuradamente, junto las manos y retrocedió dos pasos.

—¿Me has comprendido?—dijo Morok con impaciencia.—¿Está claro?

—¡Que no coman! ¡Cuando la carne está ahí; cuando ya se ha retrasado tres horas su comida!—exclamó Goliath con creciente astupor.—¿Queréis que ocurra una desgracia esta noche? ¡El hambre las enfurecerá!

—¡Tanto mejor!

—Pero, ¡por la piel del diablo! Yo tengo tanta hambre como ellas y...

—Come ¿Quién te lo impide? Tu cena está dispuesta, ya que comes cruda la carne.

—Nunca como sin mis fieras, ni ellas sin mí.

—Te repito que si tienes la desgracia de dar de comer a las fieras, te echo.

Goliath dejó oír un gruñido sordo, tan roncoco

como el de un oso y miró al «Profeta» con aire estupefacto y enojado a la vez.

Luego de dar estas órdenes, Morok comenzó a pasear por el desván dando largos pasos, reflexionando al parecer. Al cabo de un rato, dirigiéndose a Goliath, que seguía abismado en su asombro, le dijo:

—¿Recuerdas dónde está la casa del burgomaestre? ¿Dónde has hecho visar mi permiso esta noche, y cuya mujer ha comprado unos libritos y un rosario?

—Sí—contestó el gigante brutalmente.

—Ve a preguntar a su criada si puede contar con la seguridad de que mañana, muy temprano, encontraré en ella al burmaestre. Tal vez tenga que comunicarle algo importante; en todo caso, dile que no salga de casa sin verme antes.

—Está bien. ¿Pero no podré dar de comer a las fieras antes de ir a casa del burgomaestre? Aunque sólo sea a la pantera de Java, que es la que está más hambrienta...

—Principalmente te prohíbo que des de comer a la pantera. Sí; a ella menos que a ninguna.

—¡Por los cuernos del diablo!—exclamó Goliath.

—No comprendo lo que queréis. Es lástima que Kari no esté aún aquí. El, que es astuto, me ayudaría a comprender por qué impedís que coman las fieras, aunque están hambrientas. ¿No volverá pronto?

—Ha venido y se ha marchado.

es una marca mas



HIJOS DE I. SINTES